

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

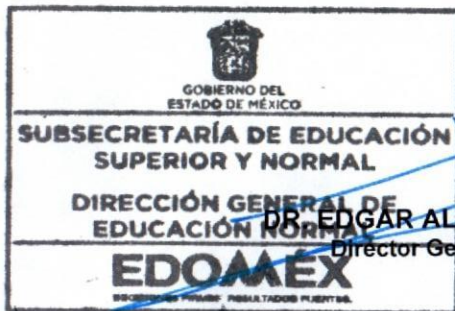
**CUOTAS DE INGRESOS 2022 - 2023 \***

Toluca, Méx., 20 de junio de 2022.

POSGRADO					
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Inscripción y Reinscripción Semestral a Maestría.	\$ 3,168.00	Pago para inscripción y reinscripción.	Examen para la obtención del Grado de Maestría. **	\$ 6,020.00	Presidente: \$ 875.00. Vocales Titulares (3): \$ 822.00 c/u. Vocal Suplente (Si se presenta y permanece durante todo el desarrollo del examen): \$ 567.00 Institución \$ 2,112.00
Inscripción y Reinscripción Cuatrimestral a Maestría.	\$ 2,376.00	Pago para inscripción y reinscripción.	Expedición de título de Grado.	\$ 1,357.00	No incluye el pago de derechos relativo a la inscripción del Grado Académico.
Pago de Semestre a Maestría.	\$ 3,168.00	Pago al inicio de cada semestre.	Duplicado de documentos.	\$ 273.00	
Pago de Cuatrimestre a Maestría.	\$ 2,376.00	Pago al inicio de cada cuatrimestre.	Credencial y duplicado de credencial.	\$ 178.00	
Expedición de certificado de estudios.	\$ 976.00	No incluye el pago de derechos por registro de certificado, para el caso de certificación, se aplicará una cuota igual a la correspondiente por la expedición	Constancia de estudios.	\$ 237.00	
Inscripción a la asesoría para la elaboración de tesis de grado.	\$ 3,426.00	Distribuidos: Para la institución: \$ 2,049.00 Para asesor de tesis: \$ 1,377.00 (una vez que el trabajo haya sido dictaminado favorablemente).	Constancia de estudios con tira de materias.	\$ 262.00	

\* Vigentes a partir de 1 de julio de 2022.

\*\* Los profesores que participen como jurado del examen para la obtención del Grado, podrán realizarlo fuera de su horario de trabajo.



**DR. EDGAR ALFONSO OROZCO MENDOZA**  
Director General de Educación Normal

**ATENTAMENTE**



**DR. MARISELA ZAMORA ANAYA**  
En suplencia del Subdirector de Escuelas Normales,  
de acuerdo con el Oficio No. 21013A000000000/12/2021,  
de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**CUOTAS DE INGRESOS 2022 - 2023 \***

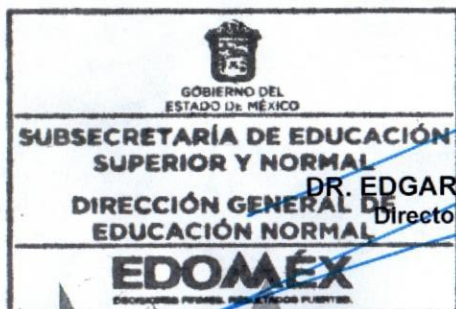
Toluca, Méx., 20 de junio de 2022.

LICENCIATURA					
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Derecho a examen de admisión.	\$ 885.00		Expedición de Título Profesional.	\$ 942.00	No incluye el pago de derechos, relativo al registro del Título Profesional, ante el Gobierno del Estado.
Inscripción semestral (1er. Semestre).	\$ 2,650.00	Incluye seguro escolar.	Expedición de credencial (Anual).	\$ 161.00	
Reinscripción semestral (2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° semestre)	\$ 2,650.00	Incluye seguro escolar.	Expedición de duplicado de credencial.	\$ 189.00	
Examen de Regularización (1° y 2ª oportunidad).	\$ 502.00	\$ 110.00 por sinodal.	Expedición de constancias.	\$ 161.00	
Examen de Regularización 3ª oportunidad.	\$ 597.00	\$ 110.00 por sinodal.	Expedición de constancia de estudios con historial académico.	\$ 189.00	
Recurso de Asignaturas y Cursos.	\$ 1,256.00	\$ 551.00 por conductor, considerando un alumno o más.	Expedición de duplicado de documentos.	\$ 165.00	
Inscripción a Sección de Exámenes Profesionales.	\$ 1,068.00	Incluye asesoría y la vigencia es por un año a partir de la fecha de inscripción, solo aplica a los egresados en rezago de los planes 1997, 1999, 2002, 2004 y 2012.	Expedición de: duplicado de Acta de Examen Profesional o, certificación.	\$ 189.00	No incluye el pago de derechos, a la Secretaría de Finanzas.
Examen Recepcional **	\$ 3,115.00	\$ 394.00 c/u (Presidente, Secretario y Vocal) \$ 255.00 Suplente (Siempre y cuando asista y permanezca).	Expedición de certificados de estudio.	\$ 189.00	
			Renta de equipo de cómputo a externos.	\$ 243.00	Por equipo, durante la jornada.

\* Vigentes a partir de 1 de julio de 2022.

\*\* Los profesores que participen como jurado del examen profesional, podrán realizarlo fuera de su horario de trabajo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL